

Comunidad Autónoma del País Vasco

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Ber-gara (Guipúzcoa).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Amurrio (Álava).

Seis. Contra la presente resolución podrá interponerse recur-so de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la publi-cación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo establecido en los artículos 142 y 143 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y 114 y 115 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 13 de octubre de 1999.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

20574 *ORDEN de 7 de octubre de 1999 por la que se hace pública la resolución parcial de la convocatoria de libre designación, para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.*

Por Orden de 25 de mayo de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio) se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Minis-terio de Asuntos Exteriores.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tra-mitación que exige el artículo 54 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución parcial de la convocatoria de referencia según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el esta-blecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 7 de octubre de 1999.—P. D. (Orden de 11 de marzo de 1998, «Boletín Oficial del Estado» del 18), el Subsecretario, José de Carvajal Salido.

Ilmo. Sr. Director general del Servicio Exterior.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 25 de mayo de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 3. Puesto: Misión Diplomática en Australia. Canberra. Canciller. Nivel: 24.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Economía y Hacienda. Dirección General de Presupuestos. Madrid. Nivel: 18. Comple-mento específico: 312.840 pesetas.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Asensio Seco, José Luis. Número de Regis-tro de Personal: 5168026024. Grupo: B. Cuerpo o Escala: A 0620. Situación: Activo.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 4. Puesto: Misión Diplomática en Kenia. Nairobi. Canciller. Nivel: 22.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Economía y Hacienda. Intervención General del Estado. Madrid. Nivel: 22. Complemento específico: 96.900 pesetas.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Tuñón Fidalgo, José Manuel. Número de Registro de Personal: 1007346646. Grupo: B. Cuerpo o Escala: A 0620. Situación: Activo.

20575 *ORDEN de 7 de octubre de 1999 por la que se hace pública la resolución parcial de la convocatoria de libre designación, para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.*

Por Orden de 9 de julio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 15), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tra-mitación que exige el artículo 54 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución parcial de la convocatoria de referencia según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el esta-blecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 7 de octubre de 1999.—P. D. (Orden de 11 de marzo de 1998, «Boletín Oficial del Estado» del 18), el Subsecretario, José Carvajal Salido.

Ilmo. Sr. Director general del Servicio Exterior.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 9 de julio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 15)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 2. Puesto: Misión Diplomática en Senegal (Dakar). Jefe Negociado de Visados. Nivel: 18.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Asuntos Exteriores. Embajada Kinshasa. Nivel: 18. Complemento específico: 433.560 pesetas.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Uriarte Sotomayor, Jorge Isidro. Número de Registro de Personal: 7224416724. Grupo: C. Cuerpo o Esca-la: A 1018. Situación: Activo.

MINISTERIO DE JUSTICIA

20576 *RESOLUCIÓN de 27 de septiembre de 1999, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Almería, perteneciente al Colegio Notarial de Granada, al Notario de dicha localidad, don Juan de Mota Salvador.*

Vacante el cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Almería, perteneciente al Colegio Notarial de Granada,

y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento Notarial,

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 3.e) del Real Decreto 1882/1996, de 2 de agosto, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Almería, Colegio Notarial de Granada, a don Juan de Mota Salvador, Notario con residencia en dicha localidad.

Lo que comunico a V.I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Madrid, 27 de septiembre de 1999.—El Director general, Luis María Cabello de los Cobos y Mancha.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Granada.

20577 *RESOLUCIÓN de 27 de septiembre de 1999, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Santa Coloma de Farners, perteneciente al Colegio Notarial de Cataluña, al Notario de dicha localidad, don Emilio González Bou.*

Vacante el cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Santa Coloma de Farners, perteneciente al Colegio Notarial de Cataluña, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento Notarial,

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 3.e) del Real Decreto 1882/1996, de 2 de agosto, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Santa Coloma de Farners, Colegio Notarial de Cataluña, a don Emilio González Bou, Notario con residencia en dicha localidad.

Lo que comunico a V.I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Madrid, 27 de septiembre de 1999.—El Director general, Luis María Cabello de los Cobos y Mancha.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Cataluña.

20578 *RESOLUCIÓN de 7 de octubre de 1999, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se declara a don Jacinto Enrique Matute Narro, Registrador de la Propiedad de Madrid número 5, en situación de excedencia voluntaria en el Cuerpo de Registradores de la Propiedad y Mercantiles.*

Accediendo a lo solicitado por don Jacinto Enrique Matute Narro, Registrador de la Propiedad de Madrid número 5, y con arreglo a lo dispuesto en los artículos 287 de la Ley Hipotecaria, 539 de su Reglamento y artículo 3.1.e) del Real Decreto 1882/1996, de 2 de agosto,

Esta Dirección General ha acordado declarar a don Jacinto Enrique Matute Narro, en situación de excedencia voluntaria en el Cuerpo de Registradores de la Propiedad y Mercantiles, por un tiempo no inferior a un año, pasado el cual podrá volver al servicio activo, si lo solicitare, de conformidad con lo establecido en las disposiciones vigentes.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 7 de octubre de 1999.—El Director general, Luis María Cabello de los Cobos y Mancha.

Excmo. Sr. Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

MINISTERIO DE DEFENSA

20579 *ORDEN 431/38477/1999, de 8 de octubre, por la que se nombra al Capitán de Navío del Cuerpo General de la Armada, Escala Superior de Oficiales, don Saturnino Suanzes Edreira como Delegado de Defensa en Barcelona.*

En aplicación del artículo 1.3 del Real Decreto 2206/1993, de 17 de diciembre, por el que se crean las Delegaciones de Defensa y a propuesta del Subsecretario de Defensa,

Nombro Delegado de Defensa en Barcelona, al Capitán de Navío del Cuerpo General de la Armada, Escala Superior de Oficiales, don Saturnino Suanzes Edreira.

Madrid, 8 de octubre de 1999.

SERRA REXACH

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

20580 *RESOLUCIÓN de 24 de septiembre de 1999, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo Auxiliar de la Administración de la Seguridad Social, mediante el proceso de consolidación de empleo temporal.*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Auxiliar de la Administración de la Seguridad Social, convocadas en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal por Orden del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, de 10 de diciembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 23), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, a propuesta de la Subsecretaría del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo Auxiliar de la Administración de la Seguridad Social a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—En cumplimiento de lo establecido en el artículo 104.2 del Decreto 315/1964, de 7 de febrero, por el que se aprueba la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, los funcionarios interinos que desempeñan los puestos de trabajo ofertados en la presente convocatoria cesarán en los mismos una vez